



EDICTO

El Juzgado de la Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Formosa, sito en San Martín N° 641-2do. Piso de esta ciudad, a cargo de la Dra. MARIA LOURDES LEIUR, secretaria a cargo de la Dra. SILVIA FABIANA ORTIZ, cita y emplaza por el termino de treinta (30) días contados a partir de la fecha de la última publicación a herederos y acreedores del Sr. **ECHENIQUE MIGUEL HERNÁN, (D.N.I. N° 17.237.797)** para que ejerzan sus derechos en el Expte N° 585- Año: 2024 – **“ECHENIQUE MIGUEL HERNÁN S/ JUICIOS SUCESORIOS (SUCESIÓN AB-INTESTATO)”** en el que se tramita su sucesorio. Publíquese edictos por un (1) día en el Boletín Oficial (Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación) (fallo Nro. 18802 de la cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial) y en el anunciador del juzgado. Conste. Fdo; Dra. MARIA LOURDES LEIUR- JUEZA.- Formosa, *26* de *Mayo* del 2025.

27 MAY 2025
1055

[Handwritten Signature]
Dra. SILVIA FABIANA ORTIZ
Secretaria